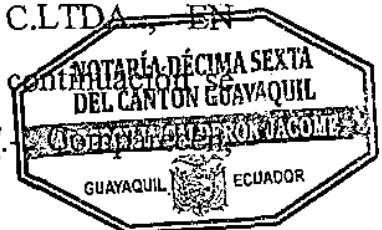


REACTIVACION DE LA
COMPAÑIA CAFE SELECTO
C.LTDA. EN LIQUIDACION-----
CUANTIA: INDETERMINADA-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día veintiséis de junio del dos mil quince, ante mí, abogada CECILIA CALDERON JACOME, Notaria Titular DECIMA SEXTA, del Cantón Guayaquil, comparece la Compañía: CAFE SELECTO C.LTDA. EN LIQUIDACION, debidamente representada por LEONIDAS PLAZA VERDUGA, quien declara ser ecuatoriano, casado, abogado, en su calidad de GERENTE GENERAL, según consta del nombramiento debidamente aceptado e inscrito que se incorpora en la presente escritura pública con el carácter de habilitante; y por la señora MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS DE PLAZA, quien declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, en su calidad de PRESIDENTE, según consta de la copia de su nombramiento debidamente inscrito que se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante. Los compareciente es mayor de edad, domiciliados en esta ciudad, personas capaces para obligarse y contratar a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, los mismos que comparecen a celebrar esta escritura pública de Reactivación, sobre cuyo objeto y resultados están bien instruidos, a la que procede de una manera libre y espontánea, y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: SEÑOR NOTARIO: Sírvase autorizar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la Reactivación de la Compañía, CAFE SELECTO C.LTDA, EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con las cláusulas que a continuación se detallan: CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil



otorgan y suscriben la presente escritura Pública el doctor LEONIDAS PLAZA VERDUGA y doña MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS DE PLAZA, en nombre y en representación de la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA., EN LIQUIDACION en sus calidades de GERENTE GENERAL y PRESIDENTE, respectivamente, según consta de los nombramientos y certificaciones correspondientes que se agregan e incorporan a la presente escritura Pública como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha **primero de junio del dos mil quince**. Copia certificada del Acta de Junta General antes mencionada, se la agrega e incorpora a la presente escritura como documento habilitante. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Mediante Escritura Pública celebrada el primero de diciembre de mil novecientos setenta y dos, en la Notaría PRIMERA del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y tres, se constituyó la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA. **b)** Mediante Resolución número VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO, del trece de noviembre del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cuatro de diciembre del mismo; se procedió a la Disolución y Liquidación de la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA. **c)**- En sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA., EN LIQUIDACION, celebrada el primero de junio del dos mil quince, se resolvió reactivar la Compañía, al haber superado la causal por la cual fue disuelta. **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.**- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, los comparecientes DOCTOR LEONIDAS PLAZA VERDUGA y doña MERCEDES MARIA DÍAZ DE PLAZA, por los derechos que representa de la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA., EN LIQUIDACION, declaran bajo juramento: UNO) Que en

Registro Mercantil de Guayaquil



Guayaquil, Noviembre 12 del 2012

0132464

REPERTORIO # 61347

Señor Doctor
LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA
Ciudad.-

REGISTRO MERCANTIL # 20736

NOMBRAMIENTO 15 NOV. 2012

745-I-73

REM: 90938-M-12 ✓

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **CAFÉ SELECTO C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera conjunta con el PRESIDENTE de la compañía.

Usted, reemplaza en las funciones de Gerente General a la señora, **ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA**.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 01 de Diciembre de 1972, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 23 de Marzo de 1973.

Atentamente,

ELSA PILAR GOMEZ MOREIRA
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CAFÉ SELECTO C. LTDA., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2012

DR. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA
GERENTE GENERAL
C.I.: 0900641812



Ab. Cecilia Saboccina Calderon
Notaria Pública Guayaquil

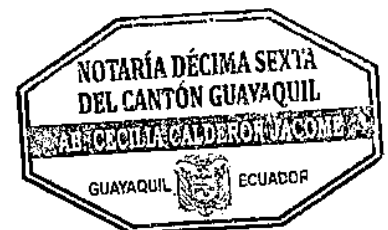
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL
 0900641872

CEDULA: 0900641872
 CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PLAZA VERDUGA, MERCEDES TERRAIN
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1943-10-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 MERCEDES MARIA DIAZ VIAL ACIS

INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ABOGADO
 V433312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PLAZA EDONIDAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VERDUGA MARGARITA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAQUIL, 2014-06-08
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-06-08

ab. Cecilia Calderon V. como
 abogada pública designada
 en virtud de su especialidad



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990085110001
RAZON SOCIAL: CAFE SELECTO C LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CETRE SANCHEZ JHONNY BAUDILIO
CONTADOR: QUIMI BUENAÑO JOSE HIPOLITO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/12/1972 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 07/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:


Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: DARBO (CONCEPCION) Calle: LUIS URDANETA Número: 415
 Intersección: ESCOBEDO Edificio: MUCARSEL Piso: 2 Oficina: B Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO DE LA
 CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACION Celular: 988846797 Email: grupocias632@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

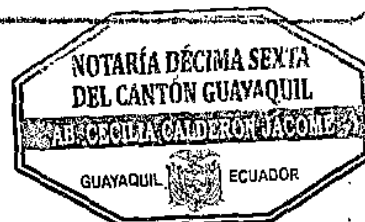
[Handwritten Signature]


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
 Robalino Moscoso Christen Gabriel
 DELEGADO DEL R.U.L.
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral S.L.C.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CGRM159808 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 13/09/2012 14:22:21



[Handwritten Signature]
 Ab. Cecilia Calderón Jacome
 Notaría Pública
 Litoral



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990085110001
RAZON SOCIAL: CAFE SELECTO C LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ . FEC. INICIO ACT. 01/12/1972

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: LUIS URDANETA Número: 415 Intersección: ESCOBEDO Referencia: FRENTE AL EDIFICIO DE LA CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACION Edificio: MUCARSEL Piso: 2 Oficina: B Celular: 988845787 Email: grupocas632@hotmail.com

[Handwritten signature]
-b. Cecilia Calderon Jacome
-Retirada Publica - Descontada -
-Retirada Publica - Descontada -



Robalino Moscoso Christian Gabriel
DELEGADO DEL R.U.L.
Servicio de Rentas Internas
Litoral

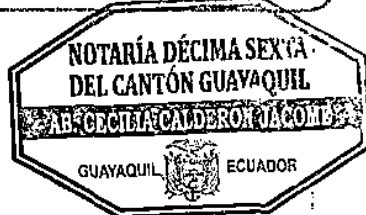
[Handwritten signature of the contributor]

[Handwritten signature of the tax authority]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

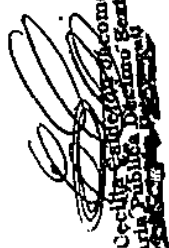
Usuario: CCRM190608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/09/2012 14:22:21

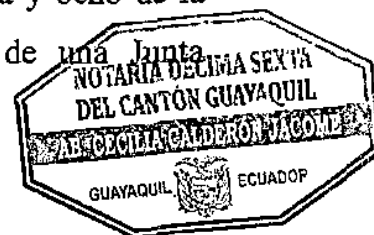


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAFE SELECTO C.LTDA., EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE .-

En la ciudad de Guayaquil, al primero de junio del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas situadas en García Moreno 915 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA., EN LIQUIDACION con la concurrencia de: LUIS ENRIQUE DÍAZ VILLACIS, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 250 votos; LUIS FERNANDO DÍAZ VILLACIS, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a 250 votos; MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS, por sus propios derechos, propietaria de 250 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a 250 votos y ROCIO DÍAZ VILLACIS, por sus propios derechos, propietaria de 250 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a 250 votos .

Preside la sesión Mercedes María Díaz de Plaza, y actúa como Secretario de la Junta, el doctor Leonidas Plaza Verduga, en su calidad de Gerente General. Los Socios concurrentes que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta


D. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública del Cantón Guayaquil



Uníversal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día: UNO).- Reactivación de la Compañía; y

DOS) DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el PRIMER PUNTO del orden del día que dice:

UNO) REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra, el Secretario de la Junta, y manifiesta a la Junta, que en vista de haber sido disuelta la Compañía mediante Resolución dictada por la Intendencia de Compañía con asiento en la ciudad de Guayaquil, y al haberse superado la causal por la cual la Compañía fue disuelta, es necesario proceder a reactivar la Compañía, para que la Compañía tenga la misma función operacional que tenía antes.

Luego de escuchadas las palabras del secretario de la Junta y después de ciertas deliberaciones sobre lo tratado, la Junta General de Socios, resolvió por unanimidad de votos, reactivar la Compañía.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que dice:
2.- DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta a la Junta, que una vez que se haya procedido a dictar la correspondiente Resolución de Reactivación e inscripción de la misma en el Registro Mercantil, es necesario designar al nuevo Gerente General y Presidente de la Compañía, para lo cual sugiere que se designe al doctor LEONIDAS PLAZA VERDUGA como

GERENTE GENERAL y a la señora MERCEDES MARIA DIAZ DE PLAZA, como PRESIDENTE de la Compañía.

Luego de ciertas deliberaciones sobre el segundo punto del orden del día, este es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Se autoriza al Secretario de la Junta proceda a extender y/o elaborar los respectivos nombramientos para su inscripción en el Registro Mercantil. Se deja constancia de que los Socios de la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA., EN LIQUIDACION son de nacionalidad ecuatoriana.

Además esta Junta General de Socios por unanimidad de votos resolvió autorizar al GERENTE GENERAL y PRESIDENTE de la Compañía, para que otorguen y suscriban la correspondiente escritura pública contentiva de reactivación de la Compañía.

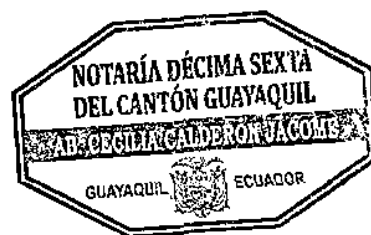
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de aportaciones que representan.

b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los Socios, el Presidente y el Suscrito Secretario de la Junta.-

DR. LEONIDAS PLAZA VERDUGA



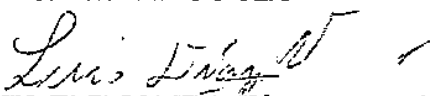
Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública, Décimo Sexta
Guayaquil, Ecuador

(Esta hoja corresponde a la Junta General de Socios de la Compañía CAFÉ
SELECTO C.LTDA.)


SECRETARIO DE LA JUNTA


MERCEDÉS-MARÍA DÍAZ DE PLAZA

PRESIDENTE-SOCIA


LUIS ENRIQUE DÍAZ VILLACIS

SOCIO


LUIS FERNANDO DIAZ VILLACIS

SOCIO


ROCIO DÍAZ VILLACIS

SOCIA

Registro Mercantil de Guayaquil



0133201

Guayaquil, Noviembre 12 del 2012

Señora
MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS DE PLAZA
Ciudad.-

REPERTORIO # 61346
REGISTRO MERCANTIL # 20252
NOMBRAMIENTO 15 NOV 2012

De mis consideraciones:

REP: 745-I-73
NOV: 35120-M-11

Cúmplame informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **CAFÉ SELECTO C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, en el cargo de **PRESIDENTA** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

Usted, reemplaza en las funciones de PRESIDENTE al AB. JHONNY BAUDILIO CETRE SANCHEZ.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la Escritura Pública otorgada, ante el Notario Público, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 01 de Diciembre de 1972, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 23 de Marzo de 1973.

Atentamente,

ELSA PILAR GOMEZ MOREIRA
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **CAFÉ SELECTO C. LTDA.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2012

Mercedes Díaz de Plaza
MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS DE PLAZA
PRESIDENTA
C.I.: 0902777325



Compañía de Registro de Datos Públicos

H. O. U.

Registro Mercantil de Guayaquil

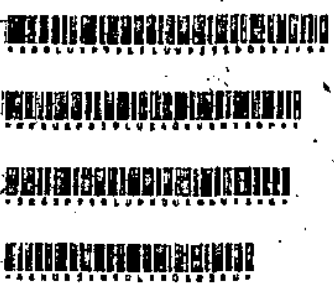
NUMERO DE REPERTORIO: 61.346
FECHA DE REPERTORIO: 15/nov/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:37

0133202

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha quince de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nominamiento de **Presidente**, de la Compañía **CAFE SELECTO C. LTDA.**, a favor de **MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS DE PLAZA**, de fojas 133.201 a 133.202, Registro Mercantil número 20.852.
- 2.- Se tomo nota de este Nominamiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 61346



LOr
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de Noviembre de 2012

\$11.00

REVISADO POR: *S*

**ESPACIO EN
BLANCO**

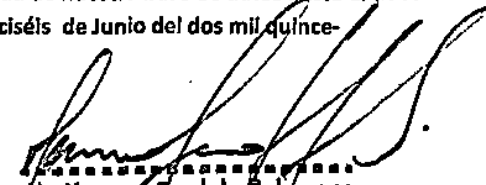
Dirección Nacional de
Registro Merca

Registro Mercantil de Guayaquil





N° 9571

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "CAFÉ SELECTO C. LTDA", a favor de MERCEDES MARIA DIAZ VILLACIS DE PLAZA, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el doce de Junio del dos mil quince.- Guayaquil, dieciséis de Junio del dos mil quince-


Ab. Marissa Pareda Solorzano
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha 04 de Diciembre del 2014, se inscribió la RESOLUCIÓN N° SCV-INC-DNASD-SD-1400-29805, dictada el 13 de Noviembre del 2014, por el Subdirector(a) de Disolución, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN, de la compañía "CAFÉ SELECTO C. LTDA".- Guayaquil, dieciséis de Junio del dos mil quince.-


Ab. Marissa Pareda Solorzano
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA


Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

de Datos Públicos
Cantón Guayaquil

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABADONADO DE LA DELEGACION
GUAYAQUIL ECUADOR

vista de haber superado la causal por la cual la Compañía fue disuelta, por este instrumento declara la Reactivación de la Compañía, para de esta manera operar normalmente en el desempeño de sus actividades. DOS) Que su representada no es contratista por obra pública con el estado. Se deja constancia de que los Socios actuales de la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA., EN LIQUIDACION, son de nacionalidad Ecuatoriana. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesaria para la plena validez de la presente Escritura.- Firmado: XAVIER ESTRADA P.- ABOGADO XAVIER ESTRADA PERLAZA. REGISTRO TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS. DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agrega a la presente escritura pública el Nombramiento de GERENTE GENERAL y PRESIDENTE, de la Compañía. Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes insertos, todos los cuales en un mismo texto quedan elevados a escritura pública. Yo, el Notario, doy fe que después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.

POR LA COMPAÑIA CAFE SELECTO C.LTDA. EN LIQUIDACIÓN


LEONIDAS PLAZA VERDUGA

R.U.C. No. 0990085110001

C.C. 0900718388

C.V.

CONTRA-

TANTES.- (Esta hoja corresponde a la Reactivación de la Compañía CAFE SELECTO C.LTDA)



Mercedes María Díaz de Plaza
MERCEDES MARÍA DÍAZ DE PLAZA

C.C. 090277732-5

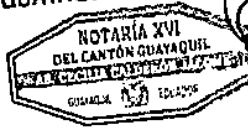
C.V. 010-0232

EL NOTARIO

[Handwritten Signature]

Ab. Cecilia Calderon Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

SE OTORGÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE *02/07/2016* TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



[Handwritten Signature]
Ab. Cecilia Calderon Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 33.670
FECHA DE REPERTORIO: 09/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 08:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002171, dictada por la Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el 3 de julio del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: CAFE SELECTO C. LTDA, de fojas 4.463 a 4.487, Registro Industriales número 173. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 33670

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 11 de julio de 2015

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1205114

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

HORA:
27 JUL 2015 15:45

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle Calderon Palacios